

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1276 de la Comisión, de 11 de septiembre de 2020, por el que no se renueva la aprobación de la sustancia activa bromoxinil con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 300 de 14 de septiembre de 2020)*

1. En la página 34, en el artículo 3:

*donde dice:* «14 de marzo de 2021»,

*debe decir:* «17 de marzo de 2021».

2. En la página 34, en el artículo 4:

*donde dice:* «14 de septiembre de 2021»,

*debe decir:* «17 de septiembre de 2021».

---